

# Barómetro de las Américas: Actualidad – 18 de noviembre 2013

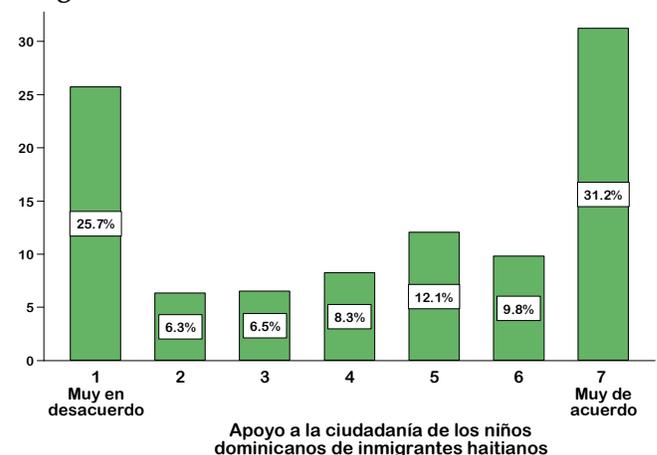
## ¿Dominicanos o no dominicanos? El apoyo a la ciudadanía de los hijos de inmigrantes haitianos nacidos en la República Dominicana

Por Diana Orcés, Vanderbilt

La República Dominicana aprobó recientemente una reforma migratoria que afecta a miles de personas que residen en el territorio dominicano, muchos de los cuales eran ciudadanos. El telón de fondo de este cambio de política es una larga historia de los inmigrantes haitianos que proporcionan la mayor parte de la fuerza de trabajo agrícola estacional de la República Dominicana. Hoy en día más de 200 mil dominicanos de origen haitiano, entre los cuales muchos son niños, viven en la República Dominicana y se identifican como dominicanos. Así, mientras que en EE.UU. el debate continúa sobre la reforma migratoria dirigida a los trabajadores migrantes y a sus hijos, en la República Dominicana una nueva legislación deja sin efecto los derechos ciudadanos y las posibilidades de muchos inmigrantes y sus familias.

El 23 de septiembre de 2013, el Tribunal Constitucional dominicano declaró que los hijos de inmigrantes haitianos indocumentados, incluidos los nacidos en la República Dominicana, ya no tienen derecho a la ciudadanía. Por otra parte, el tribunal ordenó una auditoría de todos los registros de nacimiento que se remontan a junio de 1929, con el fin de identificar a las personas que ya no reúnen los requisitos para mantener la ciudadanía. En la actualidad, muchos adultos y niños se encuentran con una ciudadanía en el “limbo” (Archibold, 2013). Hasta que la situación se resuelva, una solución a corto plazo por funcionarios de migración del gobierno ha sido la concesión de la residencia

Gráfico 1. Apoyo a la ciudadanía de los hijos de los inmigrantes haitianos nacidos en territorio dominicano



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP

temporal a estas personas, pero esto implicaría despojarlos de todas las ventajas de la ciudadanía, incluyendo el derecho al voto, el acceso a un seguro de salud, y a educación pública (Archibold, 2013; Vargas Llosa, 2013).

¿Cómo ven los dominicanos el tema del estatus migratorio de los niños dominico-haitianos nacidos de inmigrantes? En este reporte de *Actualidad*<sup>1</sup> se explora la opinión pública sobre

<sup>1</sup> El financiamiento de la ronda 2012 del Barómetro de las Américas fue proporcionado principalmente por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Otras fuentes importantes de apoyo fueron el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Vanderbilt University. Este número de *Actualidad* fue elaborado por LAPOP y las opiniones expresadas corresponden a los

la cuestión del estatus de ciudadanía para los hijos de inmigrantes haitianos que nacen en la República Dominicana, como un esfuerzo por entender si el fallo del Tribunal Constitucional dominicano hace eco a las corrientes de opinión pública dominicana.

Como parte de la ronda 2012 del Barómetro de las Américas, se entrevistó a una muestra representativa nacional de 1.512 dominicanos en edad de votar. A los encuestados se les hizo la siguiente pregunta:

**DOMHAI1.** ¿Hasta qué punto está de acuerdo con que los hijos de inmigrantes haitianos nacidos en la República Dominicana sean ciudadanos dominicanos?<sup>2</sup>

El gráfico 1 muestra los porcentajes de respuestas a cada categoría dentro de la escala de 1 a 7, donde 1 representa en total desacuerdo y 7 representa muy de acuerdo. Las respuestas en el centro representan las posiciones más moderadas. A partir de estos resultados es evidente que el público dominicano está muy polarizado respecto a este tema. La mayoría de los dominicanos seleccionó una de las dos opciones en los extremos de la escala de siete puntos, con un tercio de la población demostrando estar muy de acuerdo con la ciudadanía dominicana de los hijos de inmigrantes haitianos nacidos en el país y un cuarto de la población dominicana en desacuerdo con esta afirmación. Ante esta llamativa brecha de la opinión pública, parece poco probable que la sentencia del Tribunal Constitucional represente la resolución final de esta cuestión para la sociedad dominicana.

Con el fin de comprender mejor los contornos de esta división en la opinión, se realizó un análisis de las características socio- económicas

autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID o las demás instituciones financiadoras.

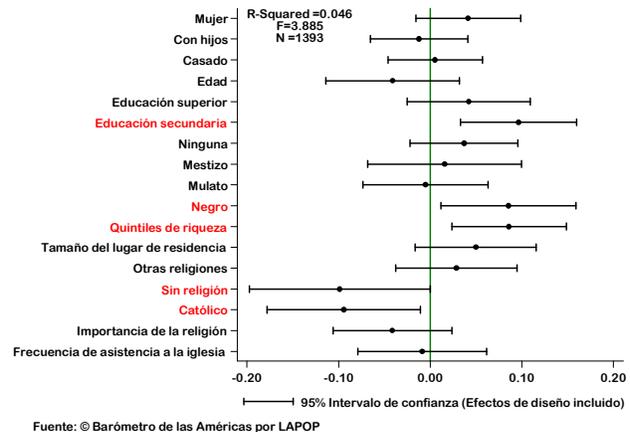
<sup>2</sup> Números anteriores de la serie *Perspectivas y Actualidad* pueden encontrarse en:

<http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights.php>.

Los datos en los que están basados pueden encontrarse en:

<http://www.vanderbilt.edu/lapop/survey-data.php>

**Gráfico 2. Factores explicativos del apoyo a la ciudadanía de los hijos de inmigrantes haitianos nacidos en territorio dominicano**



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP

de quienes apoyan y se oponen al derecho de los hijos de inmigrantes haitianos nacidos en la República Dominicana a la ciudadanía dominicana<sup>3</sup>. El Gráfico 2 muestra los resultados de un modelo de regresión lineal que identifica los factores socio-económicos que ayudan a explicar la posición de los dominicanos frente a este tema. En la gráfica, el punto representa el coeficiente de regresión estandarizado. Si el punto cae a la derecha del eje verde (0,0), esta variable está positivamente relacionada con el apoyo a los derechos de inmigrantes, cuando cae a la izquierda, se relaciona negativamente. Las líneas horizontales que rodean cada punto representan los intervalos de confianza del 95% para la estimación. Cuando los intervalos de confianza no se solapan con el eje verde, podemos estar 95 % seguros de que la variable se relaciona estadística y significativamente con las opiniones respecto a si los hijos de inmigrantes haitianos nacidos en la República Dominicana son ciudadanos dominicanos.

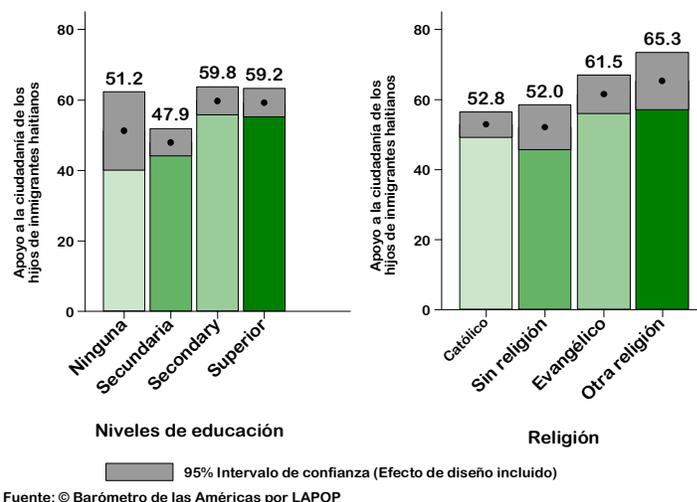
<sup>3</sup> La variable original fue recodificada en una escala de 0 a 100 donde valores altos representan “muy de acuerdo” con la afirmación de que los hijos de los inmigrantes haitianos nacidos en la República Dominicana son ciudadanos dominicanos y valores bajos representan “muy en desacuerdo” con esta afirmación.

Los resultados en el Gráfico 2 indican que sólo unas pocas de las muchas variables incluidas en el modelo son estadísticamente significativas (ver las variables en la gráfica en color rojo). Los dominicanos educados, ricos, y quienes se identifican como negros tienen niveles más altos de apoyo a los derechos de ciudadanía para los hijos de inmigrantes en comparación con los encuestados que son menos educados, más pobres y se identifican como blancos. Los encuestados que se identifican como católicos, así como aquellos que no tienen una religión, pero creen en un ser superior muestran los niveles más bajos de este apoyo en comparación con los evangélicos, la categoría de referencia en el análisis.

La relevancia de la educación y la religión para las actitudes sobre este tema se ilustra en el Gráfico 3, que fue creado con base en los datos de la encuesta. El Gráfico 3 muestra que los dominicanos con educación secundaria y superior muestran niveles promedios de 59,8 y 59,2 puntos, respectivamente, en una escala de 0 a 100, en comparación con los dominicanos con educación primaria, que presentan niveles significativamente más bajos de apoyo en la misma escala, con 47,9 puntos. Aquellos que no tienen educación también presentan niveles en promedio más bajos de apoyo, aunque el intervalo de confianza en torno a esta estimación no permite concluir que esta diferencia es estadísticamente significativa.

Al considerar la religión, el Gráfico 3 muestra que los dominicanos que se identifican como evangélicos y que pertenecen a otras religiones muestran niveles significativamente más altos de este apoyo en comparación con los católicos, y en comparación con los que no tienen afiliación religiosa. Esta división entre católicos y otros partidarios religiosos es coherente con los mensajes enviados a los feligreses por la Iglesia Católica. Por ejemplo, una de las figuras más influyentes en el país, el arzobispo de Santo Domingo, Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, recientemente se expresó a

**Gráfico 3. Apoyo a la ciudadanía de los hijos de los inmigrantes haitianos nacidos en territorio dominicano según educación y religión**



favor de la decisión del Tribunal y en contra de la presión extranjera sobre el tema:

“Las organizaciones internacionales no gobiernan aquí... No acepto que nadie venga a decretar nada aquí, ningún país, ni Estados Unidos, ni Francia, nadie” (Archibold, 2013, p.2).

Todavía está por verse cómo la sentencia del Tribunal Constitucional se desarrolla en un país donde más de 200.000 personas de origen haitiano enfrentan la incertidumbre con respecto a sus derechos de ciudadanía y sus futuros (Archibold, 2013). Como Mario Vargas Llosa afirmó en un reciente artículo de opinión en el diario español *El País*:

“Si semejante paralogismo jurídico prevaleciera, decenas de miles de familias dominicanas de origen haitiano (próximo o remoto) quedarían convertidas en zombies, en no personas, seres incapacitados para obtener un trabajo legal, inscribirse en una escuela o universidad pública, recibir un seguro de salud, una

jubilación, salir del país, y víctimas potenciales por lo tanto de todos los abusos y atropellos”.

Muchos de los beneficios que vienen con la ciudadanía se han suspendido temporalmente, mientras que los funcionarios del gobierno identifiquen qué individuos ya no califican para la ciudadanía. Esta decisión tiene una naturaleza paradójica en un país donde aproximadamente el 13 por ciento de su población vive actualmente en el extranjero, con una mayoría residente en los Estados Unidos (OCDE, 2009), y donde el público está claramente dividido entre dos puntos de vista extremos sobre el tema y ningún lado ostenta de una clara mayoría. Mientras el debate sobre la reforma migratoria continúa en los EE.UU., también podemos esperar que debates sobre estos problemas similares, junto con la nueva legislación, continúen en los próximos años en la República Dominicana.

## Referencias

Archibold, R. 2013. (October 24). Dominicans of Haitian Descent Cast Into Legal Limbo by Court. New York Times. Recuperado el 25 de octubre de 2013:

<http://www.nytimes.com/2013/10/24/world/americas/dominicans-of-haitian-descent-cast-into-legal-limbo-by-court.html?emc=eta1&r=0>

OECD. 2009. Latin American Economic Outlook 2010: OECD Publishing.

Vargas Llosa, Mario. 2013 (November 3). Los parias del Caribe. El País. Recuperado el 4 de noviembre de 2013:

[http://elpais.com/elpais/2013/10/31/opinion/1383233998\\_965346.html](http://elpais.com/elpais/2013/10/31/opinion/1383233998_965346.html)

Dr. Diana Orcés ([diana.m.orces@vanderbilt.edu](mailto:diana.m.orces@vanderbilt.edu)) es investigadora en LAPOP.

Los resultados completos de la ronda 2012 del Barómetro de las Américas- la encuesta y el informe comparado, pueden ser consultados en línea en [www.LapopSurveys.org](http://www.LapopSurveys.org). La base de datos se encuentra en línea sin costo alguno (en formato SPSS y Stata).